



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE QUILLÓN
DEPTO. EDUCACIÓN MUNICIPAL
SUBDEPTO- ADQUISICIONES

DECLARA DESIERTA LICITACIÓN
PÚBLICA II LLAMADO
PREUNIVERSITARIO COMUNA DE
QUILLÓN, AÑO 2015.

QUILLÓN, 19 MAY 2015

VISTOS:

1. Ficha Técnica N°032 de la Dirección del DAEM.
2. El Decreto Alcaldicio N° 3.968 de fecha 10 de diciembre de 2014, que aprueba el Presupuesto Municipal de Educación para el año 2015.
3. Recursos asignados del Fondo de Mejoramiento de la Gestión Municipal, que contribuye al mejoramiento de la gestión municipal en la educación, a través del financiamiento de iniciativas que permitan resolver nudos críticos que afectan la calidad de la educación y que se traducen en ofertas de distintos Programas; en este caso específico la contratación de Preuniversitarios para alumnos de 2°, 3° y 4° medio del Liceo Luis Cruz Martínez.
4. Licitación Pública N° 4364-9-LE15 desierta, sin ofertas (o art. 3 ó 9 Ley 19.886)
5. Las Bases Administrativas Especiales y demás antecedentes elaborados por el llamado Licitación Pública "II LLAMADO CONTRATACIÓN PREUNIVERSITARIO, COMUNA DE QUILLÓN AÑO 2015" para los alumnos del Liceo Luis Cruz Martínez.
6. Licitación Pública N° 4364-14-LE15 publicada con fecha 06.04.2015 en el portal www.mercadopublico.cl
7. Acta de Apertura Electrónica de fecha 15.04.2015
8. Acta de Evaluación de fecha 18.05.2015.
9. Decreto Alcaldicio N° 972 de fecha 20.11.2013, que nombra al Administrador Municipal como Alcalde Subrogante.
10. Decreto Alcaldicio N° 915 de fecha 25.10.2013 que nombra a don Vladimir Peña Mahuzier como Administrador Municipal.
11. Lo dispuesto en la Ley N° 19.886 de Compras Públicas.
12. La sentencia de Proclamación de Alcaldes N° 014 de fecha 30 de Noviembre de 2012 del Tribunal Electoral de la Región del Bío Bío; y

13. Las Facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988, "Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades", y sus posteriores modificaciones.

CONSIDERANDO

- Recursos asignados del FAGEM, que contribuye al mejoramiento de la gestión municipal en educación a través del financiamiento de iniciativas.
- La Iniciativa "Administración y normalización de los establecimientos educacionales y su actividad "Preuniversitario Comunal.
- Licitación Pública N° Licitación Pública N° 4364-9-LE15 desierta, sin ofertas (o art. 3 ó 9 Ley 19.886).
- Acta de Evaluación, donde se declarar desierta Licitación Pública "II Llamado Contratación de Preuniversitario, comuna de Quillón año 2015".

DECRETO N° 2-390

1. **DECLÁRESE DESIERTA**, Licitación Pública ID 4364-14-LE15, de la Licitación denominada "II Llamado Contratación Preuniversitario, Comuna de Quillón año 2015"

ANÓTESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE, CÚMPLASE Y ARCHÍVESE.



EDGARDO CARLOS HIDALGO VARELA
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

LRYC/MTE/gjo.
DISTRIBUCIÓN

- Secretaría Municipal
- Subdepto. Personal DAEM.
- Subdepto. Adquisiciones DAEM.



VLADIMIR PEÑA MAHUIER
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
«POR ORDEN DEL ALCALDE»